COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

INFORME COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 16:00 horas del día jueves, 31 de enero del año dos mil trece, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; dicha comisión está presidida por la **TTE AVL LIZ ANDREA DUARTE ACUÑA,** Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, SO AVC MILCIADES RECALDE MACHUCA, y SA TEC MIGUEL ANGEL VERGARA VELAZQUEZ,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 14 para la Adquisición de Servicios de Publicación en Periódicos (Ad Referéndum)¨, con ID N° 247.308.

Se inicia el acto con palabras de apertura de la **TTE AVL LIZ ANDREA DUARTE ACUÑA,** Presidente del Comité de Evaluación y se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

Verificación de los documentos

N°	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 Ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Formulario de ofertas firmado y completado	Poder suficiente del firmante	Garantía de mantenimiento de oferta
1	ACTIMEDIA DIGITAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	GRAFICEFER SERVICIOS GRÁFICOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	ARTES GRÁFICAS ESPECTROGRAF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Análisis de las Ofertas:

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, por el **"TOTAL"**.

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa N° 85 para la Adquisición de Productos de Servicios de Publicación en Periódicos, las empresas ACTIMEDIA DIGITAL, PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L, GRAFICEFER SERVICIOS GRÁFICOS y ARTES GRÁFICAS ESPECTROGRAF, reúnen los requisitos y están calificadas para ser evaluadas.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones, y realizado la comparación de las mismas, el Comité de Evaluación constata que la empresa **PUBLICITARIA**

APOLO 11 S.R.L presenta el precio más bajo y cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC del llamado de referencia.

Conclusión y recomendación de adjudicación

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea adjudicar, a la empresa PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L, por presentar la oferta más conveniente para la Fuerza Aérea.

Asi mismo se hace la correspondiente salvedad, que se realizó una disminución en la cantidad adjudicadas, a fin de ajustar los montos a la disponibilidad presupuestaria prevista para el llamado de referencia.

Se recomienda la adquisición de los bienes cuyas descripciones y especificaciones, se describen a continuación.

ITEMS	CODIGO/ CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	82101504-002	Servicio de publicaciones. Publicación de llamado a licitación pública en páginas intermedias, en días corridos en diario de circulación masiva, por 3 (tres) días en 2 columnas por 15 (quince) centímetros	Crónica	Evento	Unidad	09	1.650.000	**14.850.000**
TOTAL								**14.850.000**

La suma total Adjudicada a la empresa **PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.**, asciende a Gs.**14.850.000**.- (Guaraníes Catorce millones ochocientos cincuenta mil).

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:30 horas del día 31 de enero del año dos mil trece, suscribiendo el presente Informe.

MIGUEL A. VERGARA V.
SA TEC – Miembro de Comité de Evaluación

MILCIADES RECALDE MACHUCA
SO AVC–Miembro Comité de Evaluación

BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA R.
STTE JM – ASESORA JURIDICA

LIZ ANDREA ACUÑA DUARTE.
TTE AVL – Presidente del Comité de Evaluación.